

VISTO: Que los alumnos del curso de Rematador Público de UTU Atlántida se proponen realizar un remate en el marco de las actividades de fin de año el sábado 10/11 solicitado corte de calles, préstamo de sillas y de autoamplificado

RESULTANDO: Que el Concejo Municipal no presenta objeciones

ATENTO

A lo precedentemente expuesto

El Concejo Municipal de Atlántida

RESUELVE:

1. Coordinar con la UEP el corte de calle República Argentina entre Avda. Artigas y República de Chile a partir de las 14:00hs
2. Aprobar el préstamo de autoamplificado y sillas
3. Incorpórese al Registro de Resoluciones, GUSTAVO GONZALEZ, Alcalde del Municipio de Atlántida

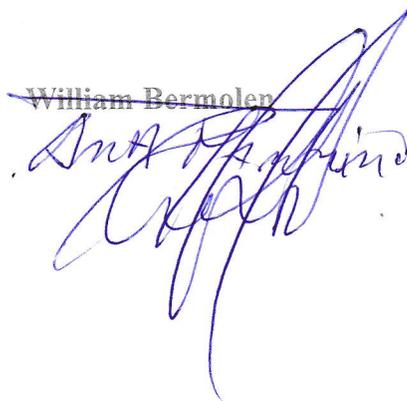
Resolución aprobada en fecha 5 de noviembre de 2018


Gustavo González

Alcalde Municipio de Atlántida.


Susana Camerosano


Carlos Schiavo

~~William Bermolen~~


Ángela Bermolen
p/a 